

## Información de Transporte de Kindergarten

Community Consolidated School District 59 permite a los estudiantes de kindergarten transporte gratuito si viven 1 milla o más de la escuela o si viven en una zona designada por la Junta de Educación como una “zona peligrosa” para caminar (por ejemplo, cruzando una carretera transitada). Si tiene alguna pregunta acerca de la elegibilidad para el transporte gratuito, por favor comuníquese con el Departamento de Servicios de Transporte al (847) 593-4379.

Los padres de estudiantes de kindergarten que están **solicitando diferentes paradas de autobús que han sido asignados** deben completar el [Formulario de Solicitud de Transporte \(T-42\)](#). Completar este formulario ayudará a asignar con exactitud a su hijo a la ruta adecuada. Los lugares de recoger y dejar a un estudiante deben estar dentro de los límites de la escuela asignada y se limitará al hogar o a un lugar designado, es decir, hogar y una niñera. Alternando días de la semana/múltiples lugares para recoger y dejar a un estudiante no será permitido. No habrá excepciones. Esta política es para la seguridad de su hijo. **Este formulario debe ser completado y entregado al Departamento de Servicios de Transporte antes del 1 de julio.**

### **ESTUDIANTES DE KINDERGARTEN DE DÍA COMPLETO**

Los estudiantes que asisten al programa de día completo de kindergarten serán asignados a una parada de autobús regular con los demás estudiantes de su escuela. Después de clases, los estudiantes se bajarán del autobús en una parada de autobús regular con otros estudiantes de su escuela. Se espera que alguien este esperando en la parada o en el hogar para encontrarse con el estudiante, sin embargo el conductor del autobús **no esperará** hasta ver a un adulto.

### **ESTUDIANTES DE KINDERGARTEN DE MEDIODÍA**

Los estudiantes de kindergarten serán asignados con los demás estudiantes de su escuela excepto durante las rutas de mediodía. Para las rutas de kindergarten que operan durante la hora de mediodía, una parada de autobús será asignada en el hogar del estudiante o un lugar central designado dentro de un complejo de apartamentos o de casas móviles. Se espera que un adulto este esperando en la parada para encontrarse con el estudiante. El conductor del autobús no dejará al estudiante al menos de que vea a un adulto o si ve que el estudiante entra a su hogar. Los estudiantes sin acompañante serán devueltos a la escuela asignada al niño.

---

## Información de transporte para los grados 1-8

### **INFORMACIÓN GENERAL**

CCSD59 proporcionará transporte gratuito en autobús para estudiantes (grados 1-8) que residen a una distancia de 1.5 millas o más de la escuela a la que están asignados para asistir. Ciertas áreas a menos de 1.5 millas

de la escuela también se clasifican como elegibles para transporte gratuito. Por favor comuníquese con el Departamento de transporte para obtener detalles sobre dichas áreas de calificación.

### **CAMBIOS DE AUTOBÚS**

La parada de autobús del estudiante se determina por su domicilio. Cualquier otro lugar para recoger o dejar al estudiante, como una guardería, niñera, etc., debe ser solicitado por medio de llenar el [Formulario de Solicitud de Transporte](#) y entregado al Departamento de Servicios de Transporte antes el 1 de julio. Los cambios se solicitan una vez que la escuela está en sesión también debe presentarse por escrito (a través del formulario T-42) y entregarse a la oficina de la escuela. Por favor tenga en cuenta también lo siguiente:

- Todas las ubicaciones solicitadas **deben estar dentro de los límites de la escuela de asistencia en una parada existente.**
- **No se aceptarán cambios durante las dos primeras semanas de clases.**
- Se espera que los padres proporcionen transporte hasta que los cambios sean efectivos.
- Los cambios después de las primeras dos semanas requerirán **un mínimo de tres días de asistencia** para ser procesados.

### **PAGO DE TRANSPORTE**

Los estudiantes que no son elegibles para el servicio de autobús gratuito, excluyendo a los estudiantes de preescolar con matrícula, pueden optar por pagar el servicio de autobús anualmente desde una parada existente, siempre que haya espacio disponible en el autobús. La cuota anual la establece la Junta de Educación y no se puede prorratear, renunciar ni reembolsar.

### **ASIGNACIONES DE RUTAS**

Antes del comienzo del nuevo año escolar, CCSD59 proporcionará información más detallada sobre las rutas y paradas de autobús. Esta información también estará disponible en su escuela local. Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con Servicios de Transporte al (847) 593-4379. Gracias.